



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO LIBERAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

ORGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia 2 pts. al mes y 6 al trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones.—Las suscripciones empiezan los días 1.º 6 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

En primer lugar publicó el «Boletín oficial» de ayer la siguiente circular del gobierno de la provincia, referente á órden público:

«Poderosas é importantísimas razones obligaron al gobierno de la república á decretar las medidas extraordinarias dictadas para librar á la nación de la anarquía en que tratan de sumirlos los enemigos del órden, y de las nuevas instituciones.»

Es indudable que aquellas medidas han de producir resultados tan satisfactorios, que muy en breve volverá la tranquilidad al país. Pero tan saludables disposiciones serian ineficaces si las autoridades locales no las secundaran con la energía y actividad necesarias en tan críticas circunstancias; pues cuando en parte del territorio español sufre los horrores de una guerra civil sostenida por la ambición de unos y la apatía de otros; cuando una causa muerta hace mas de treinta años resucita y se mantiene largo tiempo en el Norte y Cataluña, extendiéndose hasta algunas provincias del centro y Mediodía, merced á la ausencia de las tropas leales que operan contra los insurrectos de Cartagena; cuando el gobierno actual que simboliza la causa del órden, de la libertad y del progreso, hace los mas patrióticos esfuerzos por salvar tan caros intereses, deber sagrado é ineludible es de todas las autoridades velar sin descanso por la seguridad de los pueblos, y contribuir eficazmente á sostener las instituciones que el país se ha dado en uso de su soberanía.

Pero si deber imperioso de los poderes públicos es desplegar el mayor celo é inteligencia en beneficio de los pueblos obligacion no menos sagrada é ineludible es tambien de todos los amantes de la libertad inspirarse en el mas levantado patriotismo, y, olvidando en tan graves circunstancias antiguas diferencias personales y políticas, unir sus fuerzas en defensa de la patria hollada y escarceada por esas verdades fanáticas del absolutismo, entregadas á toda clase de crímenes.

Penetrador ya de esta verdad los liberales de esta provincia, tan perturbada por las diferentes tendencias que la combaten, procure V., Sr. Alcalde..., reunir á los hombres mas caracterizados del gran partido liberal, sin distincion de rancias; exóngales el efectivo estado del país, la crueldad é insistencia con que las huestes de D. Carlos y los separatistas atacan, saquean é incendian simultáneamente las poblaciones del interior, ó de nuestras costas. Excite su patriotismo; dígalos en mi nombre que todavía restan medios poderosísimos de salvar la libertad y el órden, de la gran ruina que nos amenaza; y que estos medios consisten en levantar el abatido espíritu de muchos pueblos, con la paz é inteligencia entre todas las fracciones liberales, que deben agruparse como un solo hombre para terminar de una vez con los enemigos de la tranquilidad pública, cualesquiera que sean sus propósitos y su bandera.

A este fin, y para poner á ese pueblo en condiciones de rechazar toda invasion de latro-facinosos, reuna V. al ayuntamiento y junta de asociados, á los primeros contribuyentes y jefes mas conocidos del partido liberal, para que nombren una junta ó comision que presidida por el alcalde dirija y procure cuanto conduzca á impedir la imposicion de toda fuerza extraña en ese término, replegándose en último caso á la poblacion, donde, dispuestos y fortificados convenientemente en sus puntos mas estratégicos, podrán resistir con mas energía, seguros de que reunidas sus fuerzas de tal modo, lucharán con extraordinarias ventajas contra las mas grandes partidas rebeldes. Si para esto hubiere necesidad de satisfacer algun estipendio á los voluntarios que desempeñen los mas activos servicios, abónelos el plus correspondiente con cargo á ese ayuntamiento.

Lo mismo exactamente podrá usted hacer respecto del armamento, municiones y equipo necesarios, pero como para conseguir tan segura defensa y establecerla con toda seguridad durante el tiempo oportuno precisará arbitrar recursos que quizás no tenga ese municipio, prepóngala V. á la referida junta las bases de un anticipo proporcional entre los primeros y segundos contribuyentes, dandoles las mayores seguridades de que se reintegrarán de sus cuotas tan pronto como las circunstancias lo permitan.

Conocido el buen espíritu de esos vecinos, y el patriótico entusiasmo con que los liberales de esa poblacion han respondido siempre á las necesidades del

país, me prometo que contribuirán eficazmente al cumplimiento de estas disposiciones, inspirándose solo en el deseo de salvar á la provincia de Murcia de la gravísima situacion por que atraviesa.

Pero si contra lo que no es de esperar, alguno ó algunos olvidaran sus deberes de ciudadanos y súbditos de este noble país, cuyas leyes á todos obligan igualmente en proporcion de sus fuerzas ó de sus haberes, déme V. inmediatamente cuenta de su conducta con relacion de sus nombres y domicilios, sin perjuicio de dictar cuantas medidas crea convenientes para garantir la tranquilidad del vecindario y tener al pueblo en disposicion de rechazar á los enemigos de la libertad y del sosiego público.

Sobre otras medidas recientes y no ménos importantes llamo tambien la atencion de V., en la confianza de que desplegará todo su celo é inteligencia hasta conseguir los leales propósitos del gobierno.

Por decreto de 20 de setiembre último se encañecó á las autoridades la detencion inmediata de cualquier individuo, mayor de 18 años que viaje sin proveer de la cédula de empadronamiento á que se refiere el art. 1.º del mismo; y por otras leyes y disposiciones vigentes en estas circunstancias, se previene tambien la detencion de cuantos directa ó indirectamente auxilien las partidas caristas, ó contribuyan en cualquier sentido á la alteracion del órden público, poniéndolos ensiguia á disposicion de este gobierno de provincia.

En virtud de tales medidas, procurrará V. ejercer la mayor vigilancia, para su cumplimiento, en la seguridad que emprendas con la prudencia y energía que las circunstancias aconsejan han de producir necesariamente los resultados mas satisfactorios en bien del país y de la tranquilidad pública.

Recuerdo á V. á la vez, el decreto del gobierno de la república, fecha 20 de setiembre último, por el que se previene que los particulares que posean armas, sin la autorizacion correspondiente, serán multados con arreglo al art. 3.º del mismo, después de retiradas las armas, poniéndolos á disposicion de los tribunales, caso de reincidencia.

Con todas estas medidas y otras que puedan emplear las autoridades locales dentro de las facultades extraordinarias de que se habian revestidas, no dado que conseguirá V. la seguridad de ese pueblo y ayudará eficazmente á la pacificacion del país, dando así prueba de su laudable celo y de su lealtad al gobierno de la república.

Del recibo de esta circular y de hallarse dispuesto á cumplir cuanto en ella se dispone, se servirá V. darne cuenta dentro del mas breve tiempo posible, en la inteligencia de que estoy firmemente resuelto á exigir á los señores alcaldes la mas estrecha responsabilidad si por apatía ú otra causa la tan al cumplimiento de cuanto llevo manifestado.

Dios guarde á V. muchos años. Murcia 21 de octubre de 1875.—El gobernador Juan Bautista Somogy.—Sr. Alcalde de....

Segun dice «La Fraternidad» el ciudadano Francisco Lopez Rubio ha presentado en el casino republicano una proposicion para que se discuta la distribucion territorial de España en cantones. El ciudadano Lopez Rubio sueña.

Segun los acuerdos del ayuntamiento de Ojós que publicó el «Boletín oficial» del domingo, esta corporacion verificó el 29 de agosto el sorteo de los 24 asociados que en este año han de formar la asamblea municipal y en 10 de setiembre se reunió la misma y discutió y aprobó el presupuesto corriente. En las sesiones siguientes se ocupó de establecer los arbitrios conformes al presupuesto aprobado. En Ojós se cumple con la ley.

Al concejal de nuestro municipio que lo desee podemos enseñarle el «Diario de Córdoba» del 21 del corriente que contiene la cuenta municipal de julio, agosto y setiembre último, correspondiente al período de ampliacion del presupuesto de 1872-73. En cambio solo pedimos se nos demuestre el «Boletín oficial» que contiene las del municipio de esta ciudad.

En Málaga ha tomado posesion el nuevo ayuntamiento el 19 del actual. Procedió á la eleccion del alcalde y obtuvo el Sr. Porta 17 votos y 16 el Sr. Muñoz. No consiguiendo la mayoría absoluta ninguno de los dos candidatos

se procedió á nueva eleccion que dió el mismo resultado. En su vista se suspendió la sesion para el dia siguiente, en el cual obtuvo mayoría absoluta el señor Porta y se continuó la eleccion de los diez tenientes y síndicos.

Los concejales de Málaga no conocen la disposicion que permitió á nuestro legal municipio elegir alcalde y tenientes por menos votos de la mayoría absoluta, contra sus anteriores y arraigadas creencias, ó de lo contrario que ella ó esta ciudad no pertenecen á España, aunque nosotros creemos sea Murcia por no ver ninguno de sus actos locales en consonancia con las disposiciones que rigen y se cumplen en otras poblaciones, hasta en Ojós.

El 24 de setiembre tomó posesion el nuevo ayuntamiento de Ojós, de cuya eleccion dimos oportuna noticia, y fueron reelegidos alcalde D. Tomás Buegas Salinas y teniente D. Valentín Buedia Buegas.

Por el juzgado de primera instancia de Cieza se sigue causa criminal de oficio, sobre insurreccion y entrada de una partida carista en la villa de Abanilla, al titulado general D. Vicente Alceber y á los cabecillas Aznar, Moreno y Rico.

Por el juzgado de primera instancia de Cartagena, se citan, llaman y emplazan á D. Antonio Lafuente, titulado comisario de guerra, los conocidos por Tomas y Bebanque, jefe y teniente de voluntarios, y el individuo llamado Juan el de la Serrana, estos dos últimos de Murcia, y Miguel Cobachos que lo es de la villa de la Union, para que se presenten en las cárceles de dicho partido á prestar sus declaraciones indagatorias y sustanciarse con su presencia la causa que se instruye sobre exacciones ilegales.

Por el juzgado de primera instancia de Cieza se sigue causa criminal de oficio sobre insurreccion federal y constitucion de junta revolucionaria en la villa de Ulea, contra D. Antonio Carrillo Moreno, Rafael Sanchez Sanchez, Joaquin Ramirez Mena, Andrés Peñaranda Abesta, José Moreno Fernandez, Antonio Fernandez Lopez, Joaquin Martinez Ramirez, José Salinas Ayala y otro.

En Mula está conciliado el reparto municipal para cubrir el déficit del presente ejercicio y se halla expuesto al público. ¿Qué apostamos á que el ayuntamiento donde mas atrasados están y donde menos se vé la legalidad es el de Murcia?

Por el juzgado de primera instancia de Cieza se sigue causa criminal de oficio por el delito de insurreccion cantonal y formacion de junta revolucionaria en la villa de Ojós, contra D. Saturnino Moreno Moreno, D. Felipe Massa y Massa, don Patricio Meigarjo Moreno, D. Antonio Palazon Salinas, D. Pedro Talon Marin, D. Florencio Massa Yepes y D. José Ayala Marin.

Hace pocos dias hicimos notar que las cédulas de vendida llevaban el escudo monárquico borbónico; ayer vimos en el «Boletín oficial» un edicto de un juzgado en que en vez de decir nacion ó república se escribia reino.

La falta de periódicos de Madrid correspondientes al sábado ha dado lugar en todas partes, como aquí, á muchos comentarios.

Segun noticias tenidas en Valencia, el *Fernando el Católico* sufragó partido por el medio.

El nuevo capitán general de este distrito Sr. Palacios, llegó á Valencia en tren especial en la noche del lunes y se hizo cargo del mando.

Seguimos sin recibir «El Constitucional» de Alicante, y faltándonos en su recibimiento dias «El Independiente» y otros «El Nuevo Municipio.»

En uno de los buques mercantes apresados por los cantonales ibañes, con destino á Marsella, 2,500 carneros de que se han apoderado.

Los cantonales están armando el artillando el vapor *Vitoria*, que es de

los buques mercantes de que se han apoderado.

Dice «El Imparcial» del 21: «Esta mañana apresaron otros dos vapores mercantes los buques insurrectos, siendo con ellos diez los que han tenido la mala fortuna de tropezar con los piratas.

Los cantonales, al abandonar las aguas del Grao, se han llevado cuatro de dichos buques, de vapor todos ellos.

Leemos en «El Imparcial»: «Háase dicho en algunos círculos políticos, que la reunion de la Asamblea francesa y el ya casi seguro establecimiento de la monarquía en el país vecino, apresurará la reunion de nuestras Cortes. Nosotros tenemos motivos para asegurar que cualesquiera que sean los sucesos en Francia, y aun cuando las dificultades interiores no cedan, el presidente de la Asamblea no por eso se creará en el caso de convocarla antes del plazo acordado, á ménos que el gobierno no lo considere necesario.»

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta de leñas de monte bajo de Blanca el dia 6 del actual, se anuncia una segunda subasta para el dia 28 del presente, bajo las bases y condiciones anunciadas.

Entre los buques que se sabe han apresado los cantonales en las aguas de Valencia está la goleta *Bruja*. Una balandra procedente de Denia, con cargamento de pas, pudo escapar de ser apresada en gracia á su ligereza. Segun «El Nuevo Municipio» se habian apoderado además del cargamento de un bergantín y tres faluchos.

Llamamos la atencion de los jóvenes aficionados al dibujo y á la pintura sobre el anuncio que insertamos hoy referente á la casa que abre el entendido profesor D. Manuel Sammiguel, cuyo nombre es la mejor recomendacion que puede hacerse.

Hemos recibido el número correspondiente á octubre del «Genio Español», periódico-figurin de sastres acompañado de una gran lámina con ocho figuras para toda clase de abrigos y ropa de la próxima estacion, excelentemente dibujadas.

En la mañana del martes hirieron los insurrectos cartageneros, otra salida por tierra, que les dió el mismo resultado que las anteriores á causa de los certeros disparos de la artillería del sitio.

Oficialmente se sabe que las fragatas insurrectas abandonaron á Valencia con rumbo á Cartagena á las 7 de la mañana del martes llevándose los vapores mercantes *Vitoria*, *Bilbao*, *Katremadura* y *Darro*, y parece que ayer mañana entraron en Cartagena, para ponerse á salvo con los castillos de la plaza. Su audaz era de cinco millas por hora.

La escuadra leal, que salió de Gibraltar el martes en la tarde, se cree debe arribar hoy á las aguas jurisdiccionales de la plaza insurrecta.

Segun «El Nuevo Municipio», Rico y Aznar con 500 ó 600 de los suyos pasó á las 9 de la mañana del martes por la Cañada del trigo en direccion de la sierra del Carche.

El gobierno, segun telegrama recibido en Alcaete, ha acordado ampliar hasta el 15 de noviembre el plazo para el ingreso de los mozos de la reserva.

Hemos recibido las tarjetas de despedida para Madrid de nuestros amigos don Juan José Herranz y D. Adolfo Rodríguez Gamet. Sentimos su ausencia y les deseamos allá nuevos laureles en sus respectivas carreras.

Por el juzgado de primera instancia de Cartagena, se cita, llama y emplaza por primer pregon y edicto á Miguel Cobachos Gonzalez, Domingo Martinez Martinez, Eugenio Carrillo, Juan Martinez Barcelona, Cristóbal Sanchez Sanchez, Sebastian Gandia Garcia, Cayetano Bosch, Francisco Calderon, Antonio Ramirez,

Joaquín Muñoz, Fulgencio Marin, José Gonzalez, José Ramon Quintana, José Tortosa, José Grao, José Pastor, Camilo Navarro, Genaro Bita, Juan Lopez Alcalde, José Sarabia, Miguel Ibañez Vera, Pedro y Manuel Valero Rodriguez, Manuel Lopez Alcalde, un tal Santos yerno de Domingo Ibañez, José Murcia, uno entendido por el Cristo, Alfonso Nieto, Domingo Perez Hernandez, Juan extendido por el Carbonero, D. Silvestre Romero y D. Francisco Cabrero, vecinos todos de la villa de La Union, para responder de los cargos que les resultan en la causa que contra los mismos y otros se instruye por el delito de rebelion.

Por el mismo juzgado se cita, llama y emplaza á D. Manuel Pico Payan, D. Tomás Valarino, D. Nataño Murcia, D. Mateo Martinez y D. Francisco Lizana Ortiz, vecinos de la ciudad de Cartagena y á todos los que hayan sufrido exacciones ilegales por los insurrectos de dicha ciudad, bien sea en dinero por pago de contribucion, por empréstito ó en especie, para que comparezcan ante dicho juzgado á prestar sus respectivas declaraciones y presenten los resguardos ó justificantes que les hubiesen sido entregados.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta de leñas de monte bajo de Abarán, anunciada para el dia 6 del presente, tendrá efecto una segunda subasta el dia 28 del que cursa, bajo las mismas bases y condiciones.

Se halla vacante la plaza de cirujano de tercera clase del partido de Portunau, término municipal de la villa de La Union, dotada con 1,000 pesetas al año.

El dia 4 de noviembre próximo y hora de 11 á 12 de su mañana tendrá efecto en las Salas Consistoriales de Alhama, bajo la presidencia del alcalde y asistido por el empleado de montes, la subasta de pastos de dicha villa, bajo el tipo de tasacion de 2,500 pts.

SECCION OFICIAL.

RESULTADO de la recaudacion de arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en el dia de hoy.

FIELTOS.	Plas	Cl.	CERDOS.	
			Cabidos.	Uchbe.
Central.				
Carneros 1201 lbs	72	06		
Depósitos . . .	»	»		
Concertos . . .	»	»		
Rgt. deganados . . .	»	»		
Carmon . . .	203	18	»	3
Castilla . . .	78	26	»	»
Orihuela . . .	96	73	»	»
Nueva . . .	19	39	1	1
Traicion . . .	24	11	»	»
Ferro-carril . . .	75	12	»	»
Molinos . . .	27	25	»	»
Total.	596	10	1	4

Murcia 22 de octubre de 1875.—El alcalde, P. L. Mariano Lissón.

Extracto del «Morning Chronicle» de Londres.

«Una de las mas gratas obligaciones del periodista, es la de dar á conocer á sus lectores, un nuevo descubrimiento que tiene por objeto aliviar á la humanidad doliente.»

«Estimulamos, pues, á nuestros lectores á fijar su atencion sobre la *Revalenta Arábica* de los Sres. BARRY DU BARRY y Comp., de Londres. Es una harina preparada con la raíz de una planta arábica, muy parecida á la madreleiva; esta Revalenta es de una calidad eminentemente nutritiva y saludable, y de los certificados de muchos facultativos de gran fama se deduce que la Revalenta es muy superior á todos los remedios empleados hasta hoy en las enfermedades siguientes: las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, extrínsecos habituales, flatos, vientos, diarreas, acedias, pituita, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, inflamacion de estómago, todos los desórdenes del hígado, de la membrana mucosa, vegaiga y bilis, los, opresiones, asma, catarro, tisis (conscuncion), herpes, reuma, fiebre, irritacion de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palidez, supresiones, gripes: «ella economiza 30 veces su precio en otros remedios, y es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y el estómago, y consolidando las carnes.»

BARRY DU BARRY y compañía, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 4 media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.; La *Revalenta al Choccolate* en polvo á los mismos precios.

Depositarios.—Murcia, D. Rafael Almazan y Martin.—Albacete, Toribio Nieto, hijos, y Barrios.—Alicante, Rodriguez Hernandez. 70-75

GUERRA CIVIL.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Extracto de los despachos telegráficos recibidos en este ministerio hasta la madrugada del día de hoy.

Cataluña.—Segun los despachos recibidos del general en jefe y brigadier Salamanca, la columna del teniente coronel Maturana, compuesta tan solo de 480 plazas y una pieza de montaña que no se habia incorporado todavía á la que dicho brigadier estaba encargado de formar, batió el 18 en las inmediaciones de Prades á la facción del cura de Flix, dispersándola en pequeños grupos, cogiéndola dos caballos y dos acémilas, y causándole numerosas bajas.

Al día siguiente al reconocer el campo encontró á la partida de Cereós, y ya la habia desalojado de sus posiciones, cuando llegando en su socorro las fuerzas de Tristany, Miret y otros, componiendo un total de más de 3.000 hombres y 300 caballos, no le fué posible resistir el ataque, sufriendo sensibles pérdidas, entre ellas la del bravo é inteligente jefe del batallón Sr. Maturana, que aun no se sabe de una manera positiva si ha muerto ó ha caído prisionero. La acción, que empezó á las once de la mañana, duró tres horas, batiéndose las tropas con gran heroísmo hasta que, consumidas todas sus municiones y después de sufrir una carga de los 300 caballos enemigos, tuvo que pronunciar su retirada.

El brigadier Salamanca, contra lo que en un principio se creyó, no pudo tomar parte en este combate, al cual legaron tarde los refuerzos que habia enviado; dicho brigadier, que fecha su parte en Reus, estaba reorganizando las fuerzas de su brigada para marchar sobre la facción. El brigadier Franch, que se hallaba en Mequinzenza, ha pasado hoy al amanecer el Segre con su columna, y se dirige á marchas forzadas sobre Valls, donde aquella debe encontrarse.

Valencia.—Los insurrectos de Cartagena han hecho una salida á las nueve de la mañana de ayer, presentándose en el Cabezo de Porpus, extremo izquierdo de la línea; el general en jefe se trasladó inmediatamente á los Reales por si intentaban alguna operación de importancia, mientras el coronel Acediano hacia reforzar los puntos avanzados y adelantar la artillería por estar aquellos fuera del alcance eficaz. Sus certeros disparos les obligaron á retirarse bajo los fuegos de la plaza, los que siguieron dirigiendo todo el día, llegando los proyectiles hasta el sitio ocupado por nuestras tropas y el cuartel general, aunque sin lograr causar ninguna baja.

La escuadra insurrecta después del desengaño sufrido en Valencia, donde el óden se ha conservado inalterable, levó ancla ayer por la mañana y salió en dirección al cabo de San Antonio, llevando á remolque cuatro vapores mercantes apresados en el puerto de Valencia. Nuestra escuadra ha zarpado de Gibraltar ayer á las cinco y media de la tarde con rumbo á Cartagena.

Provincias Vascongadas y Navarra.—El general en jefe participa haber sido incendiadas por los carlistas las estaciones de Alcañada y Lodosa.

Gaceta (interior):

«Los individuos que componian la junta carlista de Cuenca han desaparecido de la ciudad.

—En La Puebla, cerca de Miranda, se encontraba hoy una pequeña partida carlista cobrando los derechos de aduanas.

—La escuadra al mando del ministro de Marina y del contraalmirante Chicarro se ha hecho á la mar á las cinco y media del día de ayer, abandonando el puerto de Gibraltar.

—La facción de antes igue hacia Chelva, habiéndose reanimado en Cuenca el espíritu público contra los partidarios del absolutismo.

El Diario Español:

«La ocupacion de Urda por los carlistas, no es insignificante, pues tiene á su alcance 3.000 a. m. s., está á 40 leguas de Toledo y tres de Madrid, tiene muy buena posición entre dos columnas, en la de R. T. F., y cerca del rio Amarguero, de donde se sacan cursos. Aunque no dice el parte oficial si desocupó el pueblo á la aproximacion de la columna que la persigue, no cayendo en Urda sobre los carlistas, pueden llevar estos sus presas á los inmediatos montes, y ya dirigiéndose á Portente corren á los de Toledo, ó por los de la Mata seguir por la sierra que penetra en la provincia de Guenca.

Estos merodeos en el distrito de Castilla la Nueva, caen á las puertas de Madrid, residencia de las autoridades, piedad y deba tener pronto término.

El movimiento de las facciones de la

provincia de Tarragona hacia la costa, es atrevido, y seria deplorable que pudieran apoderarse de Valls, á las puertas de la capital de la provincia, en la confluencia de importantes caminos, al pié de las eminencias que limitan la margen izquierda del Franco; y aunque no fuera su ocupacion un peligro para Tarragona, sobre los abundantes recursos de que podian proveerse, seria un gran centro para sus merodeos en aquel fertilísimo campo entre el Francolí y el Gaura, amenazar á Reus, y tener siempre casi segura la retirada por el camino y los montes que por Vilabella, Brañm y Plá de Cabra se dirigen á la provincia de Barcelona, ó á la de Lérida tambien por los montes, pues no creemos que tengan expedido el paso del Francolí por Montblanch; así como siguiendo de cerca la columna del brigadier Salamanca, ó los carlistas se guarden en los montes, esquivando medir sus armas con las de nuestros soldados, ó pueden sufrir un gran descalabro, que podríamos desde luego darle por seguro, sin la ayuda que han en algunos pueblos los defensores de una religion que ultraja y de una idea absurda.

Valls, entanto, se fortifica con actividad, destinando á ello todos los albañiles y los labradores como peones sin paga, construyéndose numerosas torres en los extremos de la villa con las piedras de la calle de Baldrich. Las puertas están ya cubiertas con gruesas planchas de hierro detrás de los portales se han abierto zanjaz de cuatro metros de altura, y cuenta la poblacion con unos 2.000 hombres armados, lo cual hace difícil que los carlistas intenten otro golpe de mano, aunque Vallés obre de acuerdo con Tristany, que estaba el 16 en Forés (Montblanch), con 4.000 hombres y algunos caballos, y se ha corrido hacia Plá de Cabra.

Segun las Provincias de Valencia del 20, Cucala, á pesar de la gente que le acompaña y de sus bríos, empujados solo en pueblos pequeños ó inermes, huyó en la tarde del 18 de Segorbe, y bien aprisa en cuanto supo la aproximacion de la columna Arraónd, que habia llegado á la masía de Montero. Los carlistas, en gran confusion, echaron á correr hacia Castellnovo y Vall de Almonacid. El brigadier, haciendo avanzar la caballería y sus piezas de campaña, les disparó seis ó ocho cañonazos, que apresuraron su fuga.

Gaceta Popular:

«De una carta de Caspe extractamos la siguiente relacion de lo sucedido en aquella ciudad. A las cinco de la tarde del día 16 se tuvo noticia que la facción Vallés, fuerte de más 2.000 hombres, se aproximaba á Caspe, procedente de Fabara; se tocó llamada á la carrera, y sin tiempo para tomar ni siquiera la canana, se cerraron en el fuerte un centenar de hombres, verificando poco después su entrada la facción Vallés con su caballería y su charanga. Los carlistas de la poblacion le recibieron con entusiasmo y los alojaron en todas las casas, inclusa la consistorial.

En vista de que fué inútil la intimacion que se hizo á los defensores del fuerte, empezó el ataque á las ocho de la mañana siguiente, y pronto una bala enemiga dejó sin vida á uno de los voluntarios, padre de una numerosa familia. Otro voluntario quedó herido en la cabeza por un ladrillo.

Al cabo de una hora cesó el fuego y se presentó de nuevo la comision de la junta carlista á pedir que se rindieran, mientras que los carlistas de la poblacion pedian á voz en grito que pusieran por delante de los que atacaban el fuerte á las familias de los defensores.

Perdida toda esperanza de auxilio consintieron los voluntarios en rendirse, y fueron protegidas sus vidas.

De Caspe han sacado 28.000 duros, muchos caballos y monturas. Se apoderaron de todo el tabaco, del dinero de la administracion y hasta de los ahorros del administrador, Sr. Piera. Haz derribado el edificio de San Juan, Sala de D. Vicente y todo lo que ocupaba el castillo; la cárcel ha quedado tambien reducida á escombros.

El Ideal Político, de Murcia:

«El empobrecimiento de este que era abundante y el levantamiento de partidas carlistas en la provincia de Murcia, como en su dia juzgábase de parte el de los federales. En Jumilla, en Fortuna y en todas partes se van batallas, como lo tízimamente acontece en Yecla lo demuestra.

Ha sido dispersa la partida capitaneada por Rico, Aznáz, Juste y Acober, por quien tanto se conduce Murcia»

El Irurac-bat.

«Anteayer 17 hostilizaron tambien los facciosos á Portugalete, por diferentes puntos, contestando la plaza con fuego de fusil y de cañon, así como la goleta Buenaventura.

—Al salir una lancha de Portugalete,

conduciendo á bordo de un vapor á una familia, señoras y niños, pues solo creemos iba un hombre, sufrió un fuego furioso de los carlistas, desde ambos orillas, sin que afortunadamente corriera ninguna desgracia. Esta es la religion de Andéchaga, que consiente á sus soldados actos que seguramente no cometen los salvajes de Nueva-Zelandia.

—Parece positivo que los carlistas tienen un pequeño cañon de hierro que se asegura han conducido hacia las Arenas, segun unos y segun otros se encuentra en Zorroza, donde se ejercitan en su servicio algunos facciosos artilleros.

—Deben entrar hoy en la ría, si no lo han hecho ya, dos vapores de guerra, blindados al efecto, el Aspirante y el Galdano, y serán cuatro los buques que la guarden con el Ferrolano y la Buenaventura.

—Los carlistas han construido en Zorroza Barceña Luchana, Desierto (derecha de Galindo), y otros puntos sobre la margen izquierda de la ría, diferentes obras de atrincheramiento, y tambien parece que hacen algunos trabajos en Asp. Frente á Luchana tenian izada la bandera nacional, que arriaron ayer, sustituyéndola con una roja.»

La Guerra del 17:

«Recientemente ha llegado á Elorrio una partida carlistas de 300 ó 400 alaveses, con el objeto de recibir el armamento correspondiente.

—A la fecunda inventiva del contraalmirante carlista Patero se debe el que corriese ayer una gabarra incendiada que, partiendo desde la proximidad del puente de Udaondo, fué á parar al Salto, junto á Portugalete. El buque de guerra Buenaventura, que debió haber sido incendiado con tan pueril invencion no sufrió contratiempo alguno, y tuvo ocasion de hacer sobre la gabarra algun disparo que contribuyó á ridiculizar el espectáculo que, á juzgar por las albricias de los facciosos, debia haberles puesto en inmediata posesion de la villa de Portugalete.

Por esta vez no han querido estar con los carlistas los edelantos de la ciencia de destruir, ni el Dios que tan á menudo tienen en los labios. Pero como esa gente sigue haciendo ridiceces de todo género á prueba de desengaños, no tardará en anunciarse por ahí algun nuevo proyecto terrorífico capaz de infundir un entusiasmo frenético entre los carcas.»

Igualdad:

«El cabecilla Merandén, á quien se dió por muerto, ha vuelto á aparecer en campaña, repuesto ya de las graves heridas que le infirieron.»

El Diario de Avisos:

«Ayer llegaron á esta capital bastante número de heridos procedentes de Navarra y escoltados por fuerza de infantería; enseguida se les condujo al hospital militar.»

El Imparcial:

«Los carlistas continúan ayer mañana en Sagunto, pero se cree que van á emprender un movimiento de retroceso sobre la provincia de Castellon.

—Segun el Irurac-bat de Bilbao, parece que Velasco era esperado el sábado en Durango con los cuatro batallones que acompañaron á D. Carlos al dirigirse á Navarra.

—Recientemente, segun el Irurac-bat de Bilbao, se descubrió en las tropas carlistas una mujer que llevaba el traje de soldado. Indalecio Brabo, que así se llamaba, habia estado ya como carlista prisionero en Caerrias. Ahora, averiguado su sexo, aun cuando hizo esfuerzos para permanecer en las filas, D. Carlos la envia como empleada al hospital de Durango, dándole una cruz.

Días pasados los carlistas se llevaron secuestrada á Arichulegui á la mujer del caserío de Larreudi (Irú), por el gran delito de que su esposo é hijos, en vez de marchar á la facción, trabajaba de día en casa y por la noche van á dormir á la poblacion. Con la indicada mujer se llevaron asimismo los carlistas dos vacas de su propiedad.

Las autoridades de Irú detuvieron en trenes á tres ó cuatro mujeres de otros tantos carlistas que iban en la facción; pero al verlas dijeron que esto no era bastante para que los carlistas se temieran á secuestrarlas, parece que han dejado en libertad á las mujeres detenidas en concepto de rehenes.

Los caballos que se llevó la partida Cucala de Sagunto fueron 16; dinero no pudo llevarse más que 8.000 rs. por legarros á más los vecinos, que se fundaban en lo muy esquilimados que están. Costó mucho trabajo en conseguir que los carlistas no fusilaran al Sr. Gomez Mañe, persona pacífica que fué juez de Sagunto y otros puntos.

Diario de San Sebastian:

«La plaza de Guetaria continúa hostil-

zada sin cesar por los merodeadores que la cercan, desde puntos que no pueden ser molestados. De nada ha servido el cañonazo que la goleta Consuelo sortuvo contra Zorroza.

—El cabecilla Iturba, con una pequeña fuerza, durmió anteayer en el caserío Elcano, en jurisdiccion de Zorroza.

—Sabemos que el Sr. Castelar ha escrito una carta particular á los diputados Sres. Vea-Murga y Aristizábal, felicitándose por el ardor y entusiasmo con que el partido liberal de esta provincia combate la insurreccion carlista, y manifestándoles la confianza que tiene de que muy en breve ha de ser anquilada esta salvadanza la libertad y la República.

—Pedro Legarra, el famoso administrador de la marquesa de Narros, es quien dirige las cortaduras que se están haciendo al camino de Zorroza á Guetaria, y que ocasionarán á la provincia crecidas perjudiciales.

—Los carlistas tienen casi cortadas las comunicaciones por la ría de Bilbao, hasta el punto de que únicamente los buques de guerra y estos tomando precauciones y haciendo fuerza constantemente pueden hacer la travesía entre Portugalete y la Vil a.

Anteayer estuvo á punto de ocurrir una desgracia á consecuencia del choque de dos vapores; pero afortunadamente no tuvo el suceso resultados de importancia.

SECCION OFICIAL.

Se amplía hasta el 15 de Noviembre próximo el plazo concedido á los mojes de conventos desamortizados, para que se presenten á las autoridades.

—Se dejó sin efecto el nombramiento hecho á favor de D. Rafael Ruiz Martínez, jefe de la seccion de Gaceta y Justicia de la secretaria del Gobierno de Cuba.

—Se dejó sin efecto el nombramiento hecho á favor de D. Vicente Gonzalez de Velaz, jefe de la seccion de Fomento de la secretaria del Gobierno de Cuba.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

LONDRES 20.—Sigue siendo probable la convocatoria anticipada para el 27 del corriente de la Asamblea nacional francesa, pero no se tomará ningún acuerdo sobre este punto antes del jueves de esta semana.

El rumor que ha corrido en la Bolsa de la dimision del ministro de Hacienda francés se desmentida.

ROMA 20.—Las autoridades italianas han tomado posesion de sus conventos. Los superiores de dichas casas religiosas legaron una protesta reservando todos sus derechos.

Los delegados de la autoridad civil oyeron dicha lectura, y después expidieron certificados de pension á los religiosos desposidos.

En el convento de franciscanos los condes de América y Portugal presentaron una protesta sosteniendo que el local pertenecía á sus respectivas naciones.

LONDRES 20.—Ha estallado un conflicto revolucionario en Panamá.

A ruego del Gobierno, los buques norteamericanos han desembarcado marineros para proteger el ferrocarril.

Consolidados ingleses á 92 1/2. Exterior español á 19 13 1/2.

PARIS 20.—Carece por completo de fundamento el rumor de que el ministerio francés va á sufrir una modificacion antes de la reunion de la Asamblea.

BERLIN 20.—Se cree que el príncipe de Bismarck tomará muy pronto la direccion del Gobierno prusiano.

LI-BONA 20.—Ayer surgió un conflicto militar entre soldados, cazadores y guardias municipales, el cual no tuvo resultados graves.

A grupos de los conte dientes quedaron heridos, pero no veniente.

¿Existe alguna diferencia entre D. Valentin Ferraz y D. José Lagunero?

Pues el primero estuvo encargado, en cierta época de peligro, de la reorganizacion del arma de caballería, y hoy tiene el mismo cargo el segundo.

Un periódico de la noche indica como muy probable la dimision del sindicato nombrado para entender de la venta de garantías entregadas por el Tesoro á sus acreedores para asegurar el pago de sus préstamos.

¿Qué habrá aquí?

Dícese que en una de las dependencias importantes del ministerio de la Guerra, se trata de crear una plaza para un subinspector médico, con el exclusivo objeto, á lo que parece, de favorecer ciertas pretensiones.

Nos parece infundada la noticia, pues como suele decirse, no está el «horno para bollos», y el estado del Tesoro reclama economías, en vez de gravar el presupuesto con nuevos gastos.

Desearíamos saber si el gobernador de Cuenca ha sido separado de

su cargo, ó si le ha sido admitida la dimision del mismo. Porque en uno ú otro caso la cuestion varia por completo, y seria conveniente aclararla.

Hé aquí algunos curiosos detalles que tuvieron lugar en el Grao á la llegada de las fragatas insurrectas, segun cuentan correspondencias llegadas de Valencia:

«Después de algunas señales que hicieron con linternas, la Numancia situóse frente á la boca del puerto; frente á Nazaret, la Tetuan, y la Mendez Nuñez frente al Cañal; pero á una respetable distancia, pues siendo de gran calado no pueden acercarse mucho á tierra.

Con los buques insurrectos vinieron tres fragatas inglesas, la Lord Warden, en la que oncea el pabellon del almirante Yelverton, la Scivilture, mandada por el comandante Osward, y la Inevitable, por el comandante Sudey; la fragata francesa Thetis y la italiana San Martino. En el puerto se hallaba la fragata austriaca Fasana, que á las ocho de la mañana salió del antepuerto, yendo á situarse con los otros cinco buques extranjeros detrás de los insurrectos; que se distinguían fácilmente de aquellos por tener calados los masteleros, las fragatas de los cantonales llevan mucha gente que agrupada sobre cubierta se distingua perfectamente desde los muelles. Las tres llevaban enarbolada bandera española.»

Como en la reunion que celebraron anteayer los directores de periódicos con el secretario del gobierno civil en nombre de su jefe, ni éste ni aquellos quedaron muy satisfechos de las explicaciones que mediaron de una y otra parte, parece que el señor ministro de la Gobernacion piensa convocar á una nueva reunion con objeto de hacer ver cual es su criterio respecto de las cuestiones de que no debe ocuparse la prensa, y convenir en principios fijos, para que cada cual no ignore á qué debe atenerse en la materia.

Habiéndose hecho prisionero en el campamento de La Palma á un insurrecto que se cree ha sido ayudante de Galvez, parece que se le ha formado consejo de guerra y que se ejecutará sin dilacion la sentencia que recaiga, por muy grave que sea.

El señor ministro de la Guerra parece que introducirá algunas variaciones en el proyect de formacion de la milicia, que en nada afecten á la parte esencial de aquel.

No es cierto que el general Moriones vaya á tomar baños á ninguna parte. Continúa en Pamplona, enfermo, aunque con notable alivio, y tan pronto como se restablezca del todo, que será dentro de pocos dias, volverá á empezar las operaciones de la guerra.

¿Y D. Fernando Primo de Rivera, qué hace mientras tanto?

De orden del señor ministro de la Gobernacion, ha sido suspenso en el destino que desempeñaba y sueldo correspondiente, el jefe de orden público de esta provincia, por abusos cometidos por algunos de sus subordinados.

El Sr. Prefumo, asistió ayer tarde al Consejo de Ministros.

La escuadra se proveerá de víveres y carbon en Alicante, donde se ha hecho gran acopio de toda clase de efectos.

El Gobierno se halla interesado en averiguar si es cierto que los 50.000 fusiles contratados con la casa Remington de los Estados-Unidos, á 17 duros cada uno, cuestan allí á 14.

La diferencia no es tan pequeña que no merezca que se fije detenidamente en ella el señor ministro de la Guerra.

Hoy tendrá lugar probablemente en casa de Lhardy un banquete, con el cual obsequian los empleados del ministerio de Ultramar á los que acompañan al señor ministro del ramo en su viaje á Cuba.

Ayer se celebró una reunion de confianza en casa del Sr. Figueras. Este y sus amigos parece que se hallan muy satisfechos.

Al ocuparnos hace algunos dias de la retirada del contraalmirante Sr. Lobo, de las aguas de Cartagena, suspendimos nuestro juicio sobre este hecho, fundándonos en que, dados los antecedentes de aquel jefe, no era posible que hubiese tomado aquella resolución, si causas muy poderosas no le hubieran impulsado á ello.

Suspendimos nuestro juicio hasta conocer los móviles á que habia obedecido el Sr. Lobo en su modo de proceder, y nos alegramos hoy de haberlo hecho así, anticipándonos á la súplica que aquel dirige á la prensa de todos los matices en carta que publica La Epoca, y que reproducimos á continuación, para que suspendan su juicio hasta que llegue el momento oportuno en que crea de su deber dar las convenientes explicaciones de su conducta.

Dicho esto vean ahora nuestros lectores la carta á que le hacemos referencia, que dice así:

«Sr. Director de La Epoca:

A bordo del vapor Colon, en el mar, en viaje de Gibraltar á Cádiz, Octubre 19 de 1873.

Muy señor mio y estimado amigo: Muy agradecido le quedaria si se sirviese insertar las siguientes líneas, con que tambien molesto en esta fecha al señor director del Comercio, en Cádiz

Doy á V. de antemano por ello las más cumplidas gracias, al mismo tiempo que con el mayor gusto me repito suyo más afectuoso seguro servidor, Q. B. S. M.— Miguel Lobo.

Al entregar el mando de las fuerzas navales del Mediterráneo, supe la reprobación general de la prensa á mi determinación de ir á Gibraltar, y no á Alicante, para que los buques se repostasen de combustible,

Si despues de dicha determinacion, en la que absolutamente no ha intervenido más que mi criterio, como jefe de nuestras fuerzas navales en el Mediterráneo; separándome, al tomarla, de las instrucciones que para el caso tenia del excelentísimo señor ministro de Marina; si despues de dicha determinacion, repito, hubiese permanecido en el mando de las expresadas fuerzas, no hubiera molestado á la prensa, á pesar de la general reprobación que la anunciada medida le ha merecido. Pues siempre fué mi norma, y la de mis subordinados, mientras á la cabeza estuve de la escuadra del Mediterráneo separándonos en ello de lo que ha llegado á ser casi general costumbre, no molestar á los periódicos con relatos de lo que á esa escuadra concernia, dejando que el resultado de sus operaciones fuese exclusivamente el medio que formasen sobre estas su juicio.

Más ahora que desligado estoy de ese espontáneo propósito, deseo hacer una súplica á la prensa de todos los matices, confiado en que no en balde me permito hacerla.

Dia 29 de Julio sali de Gibraltar con el pequeño vapor Alerta, tripulado por ocho hombres insubordinados, para contribuir, en lo que posible me fuera, al restablecimiento del orden, á pesar de tener una licencia por seis meses, para la Península y el extranjero.

Espontáneamente tambien, habia gestionado en el mismo Gibraltar recursos para el San Antonio y el propio Alerta; yendo de casa en casa de comerciantes, como quien limosna pide; llegando mi mortificación hasta el punto de haber un tanto faltado de miramiento (por no decir otra cosa, en obsequio del respeto que á mí mismo me debo), que por dos veces, y por medio de un criado, me despidió con el pretexto de estar á la mesa con una familia que tenia de huéspedes.

Pues bien, señor director, á los dos meses y unos dias de la expresada fecha, respondiendo á la confianza con que se sirviera honrarme el Gobierno de la República, veia á mis órdenes cuatro fragatas y varios buques menores, en perfecto estado de disciplina y subordinacion; algunos de ellos con sus dotaciones tan instruidas, cuai apetecerlo pudiera otro buque que llevase mucho tiempo de armado, y todos con la instruccion militar y decision, que en tan corto tiempo de formar parte de la escuadra desear pudiese el jefe mas exigente para presentarse ante el enemigo; asertos todos que tan cumplidamente; para la gloria de la patria y en particular de la marina de guerra, confirmados han quedado el dia 11 del presente mes en las aguas de Portman, ante numerosos testigos de las principales marinias de guerra europeas.

Pero todo ello, señor director, logré conseguirlo, sin la imposicion de un solo castigo de importancia; y no solo sin el ejercicio de tan doloroso agente, pero lo que es mucho más aun, consiguiendo que

apesar de lo penoso del servicio, de la prohibicion casi absoluta de pisar la tierra; de la casi absoluta tambien falta de vestuario, por algun tiempo, y aun de cama en que dormir (no por culpa del Gobierno ni de las autoridades de Marina, sino por las circunstancias en que al principio estuvo sometida la escuadra), las dotaciones de los buques llegasen á estar, no conformes, sino contentas y deseosas de poner en práctica el objeto á que llamadas eran.

¿Y cuándo lograba yo alcanzar semejante resultado? Cuando todavia era, por desgracia, en la fuerza pública del país, casi general el espíritu de indisciplina é insubordinacion; y cuando todavia no se habia secado la sangre de los que cayeron victimas de ese fatal espíritu, y á los pueblos oianse aún los lamentos causados por los desmanes de una soldadesca desenfrenada.

Razones son todas ellas, en mi concepto, suficientes para la súplica que tengo iniciada, y que consiste en que se suspenda el definitivo juicio de mi resolución de haber ido á Gibraltar y no á Alicante á repostarme de carbon para el dia en que, terminadas las operaciones contra Cartagena, me sea permitido, sin incurrir en torpe discrecion, manifestar de lleno las causas que me inspiraron la determinacion universalmente reprobada, y que de nuevo adoptaria si volviese á encontrarme en la situacion que me hallaba cuando la adopté.

Determinacion, repito, tomada, no solo sin intervencion alguna de parte del Gobierno; á pesar de la ligereza con que algunos han dicho lo contrario, sino como llevo apuntado, contra las instrucciones que para caso tal tenia del excelentísimo señor ministro de Marina.

Y cuenta, señor director, que atenido lo inconsciente en nuestro país de la opinion pública, respecto á marina, comprendí de antemano la reprobacion que de ella habia de merecer la resolución que repetidamente llevo indicada. Y esto, en mi concepto, es o lo título para la súplica que tengo presentada; pues no se arrostra desligeradamente la reprobacion general de sus conciudadanos, sin tener poderosos motivos para llevar á cabo aquello que se sabe ha de producir.

Concluiré diciendo que con fecha de ayer he pedido al Gobierno de la República se depure ante un consejo de guerra mi conducta respecto al punto que ha causado la universal reprobacion de la prensa; que reflejando la delia opinion pública, ha hecho que el mismo Gobierno me releva del mando de la escuadra del Mediterráneo en el propio momento en que reforzada ésta con la fragata de coraza Zaragoza, pone á disposicion del digno jefe que me ha reemplazado todos los elementos que al ménos por ahora darle puede el país para tratar de lograr el objeto apetecido: sueño este, tanto mio como de todos mis subordinados, dignos tambien todos de los mayores elogios, y todos asimismo, sin excepcion, penetrados de que la resolución tan universalmente condenada por los profanos, era la que más convenia en las circunstancias que me la inspiraron.— Miguel Lobo.

Dice El Correo Militar:

«Apelando á nuestra caballerosidad se nos remite una carta de varios oficiales que sirven en las filas carlistas explicando su conducta y rogándonos la insercion en las columnas de nuestro periódico. Como quiera que esa carta encierra un objeto político, nosotros no podemos reproducirla sin ponernos en abierta contradiccion con nuestro programa, aparte de que si las circunstancias impiden idéntica reproduccion en otros periódicos, según se indica en el volante adjunto al escrito, no nos parece que deseen dichos oficiales el compromiso único de El Correo Militar, salvando el propio tiempo el de todas las demás publicaciones.

La misma caballerosidad invocada por los firmantes del escrito nos aconseja esta contestacion.»

Sobre lo ocurrido en Cuenca con la entrada de la faccion Santés, hé aqui lo que diceu al Diario Español:

«Cuenca 18 de Octubre de 1873.

Voy á hacerle á V. una reseña de lo ocurrido en Cuenca con los carlistas. El 16 á cosa de las siete de la mañana se presentaron en esta con una marcha de 11 leguas, que nada sabian las autoridades y cercaron la ciudad y aun se internaron por algunos puntos; estos venian en número de 2.500 y 400 caballos, sin exageracion, ni más ni menos, y á las ocho se rompió el fuego en la parte alta de la ciudad, porque de la Carretera y cuarteles, con 80 quintos que habia, ya eran dueños de ellos; á las diez mandó Santés al gobernador civil una comunicacion, porque

el comandante militar lo tenian prisionero, y los jefes de la reserva, para que se entregasen y evitase efusion de sangre, y en vista de esto se procedió á un parlamento y se suspendió el fuego; fué á consecuencia una comision del gobernador civil, diputacion provincial, ayuntamiento y de todas las autoridades, se convino en que la milicia quedase con su armamento; que les entregasen 300 fusiles y un trimestre de contribucion, y que dejaran libre á la autoridad.

Estos, so pretexto de no haberles cumplido en las horas que marcaron, se quedaron por la noche y se fueron ayer tarde á las tres, por la carretera de Valencia; se han llevado un covar y grande de carros y bagajes, con armamento, municiones y demás.

De esta habrán sacado unas 600 á 700 armas de todas clases, unos 30 caballos de los partidarios, 63.800 rs. de un trimestre de contribucion, y haciendo á su palanquilla, á última hora se han llevado los fondos del Banco, que dicen son unos 63.000 duros. A los demás fondos no han tocado á nada y lo sé porque tengo una llave de la caja.

Por nuestra parte, según decimos en otro lugar, tenemos más noticias, pero no creemos prudente reproducirlas.

NOTICIAS GENERALES

Aun cuando se una á la longitud del túnel del Monte-Denis la del Hoosac, en la Pensilvania, todavia no se obtendrá la del que debe atravesar las montañas Pedregosas en el Estado de Colorado de la República norteamericana.

Ese túnel tendrá 24.000 metros de longitud desde cerca de Bach y Kawk hasta cerca de Middle-Park, punto de su salida al Oeste, en la continuation del ferrocarril de Kansas al Pacifico, cuyo término actual es Denver, y que á su conclusion será el trayecto más corto entre Nueva-York y San Francisco. Como las montañas Pedregosas son muy ricas en minerales en los puntos que debe atravesar el túnel, se espera que el hallazgo de ricas fiones pagará los gastos de perforacion.

El vapor Fernando el Católico, que tenian en su poder los insurrectos, y que se ha ido á pique, fué construido en Inglaterra el año 1850, bajo la direccion del brigadier de A. mate D. Abó Ibañez. Al principio constaba de 14 cañones en batería, de 68, núm. 2, y dos cañones del mismo calibre, núm. 1; pero posteriormente, con el fin de invertir el hélice, quedaron los buques atravesados, y no siendo ya el Fernando el Católico un buque de combate, se le destinó á la artillería por considerar el Gobierno que podia prestar mejor servicio como transporte.

En la actualidad constaba su artillería de solo seis piezas. De solo buque tuvo el nombre de Francisco de Asis hasta 1858, que se le dió el de Fernando el Católico, y últimamente los cañones le pusieron el de Roque Bárcia, según se ha dicho.

Su máquina era de la fuerza de 500 caballos.

Las noticias que llegan de Nueva Escocia son desgraciadas. Los últimos barcos que han causado tantísimos daños materiales y personales, que hay una verdadera consternacion en aquella comarca. El número de buques inutilizados es incalculable, pues cada dia se reciben por medio de las nuevas naufragios y destrozos. Han perecido muchas personas en la mar y en tierra, y se ha perdido de tal modo las cosechas y destruído los graneros y haciendas, que se teme haya una carestia espantosa en el próximo invierno y aun si dice que muchos años no podrá repoblarse, así se ve en casos de este género.

Hoy á las 18 h. se actuó en el cuerpo facultativo de la Universidad de Cádiz el curso ordinario de la Facultad de Medicina, 15 horas y es de 110 rs. 41 centimos y 125 reales. Un total de 4.7 entre jefes y capitales.

La escuadra cantonal continuaba ayer á la entrada del puerto de Valencia, y apoderándose de todos los buques cargados que van presentándose, cuyos efectos trasladó á sus buques. Se habia apoderado ya por la mañana de un cargamento de pasas, de otro de carbon, y otro de carnes.

Se ha pasado aviso á todos los puertos para que se advierta este peligro á los buques mercantes.

Un empleado en el ayuntamiento, destinado en el reposo de la Plaza Mayor, se suicidó ayer á la una, disparándose un cachorrillo, cuyo proyectil le destruyó el cráneo.

Habiendo negado la prensa ministerial que hubieran quedado hace tres dias en Madrid todos los periódicos, no es oportuno reproducir el siguiente sueldo de Las Provincias, de Valencia: «Ayer vino el correo de Madrid; pero no traia periódico alguno de aquella capital, ni tampoco de otros de provincias más que La Voz de Cádiz. No podemos explicar esta falta, pues el correo no tuvo percance alguno en el camino, y si la autoridad no permitió en Madrid la salida de periódicos, es extraño que este prohibicion se extendiera á Gaceta, que hace poco recibimos ayer. Solo llegan á nosotros las cartas de nuestro corresponsal.»

El domingo, al anochecer, un pobre oficial de albañil, que volvia de su trabajo con otras personas por el camino de los Carat anchales, fué atropellado por dos caballos lanzados á escape, quedando tan seriamente mal herido, que murió á la siguiente mañana.

La division entre los elementos civil y militar de Cartagena parece que va en creciente, y hasta ahora vence el elemento civil, representado por Galvez y su gente. Se asegura que han mediado ofertas de los carlistas para que se les entregue la plaza, y que no han llegado á un acuerdo.

El recinto y murallas están defendidos por 300 cañones, casi todos de gran calibre. La mayoría famosa de las mujeres ha tenido que emigrar por temor á ciertos escases inventados por los presidarios. Nos dicen que Cartagena ha perdido tanto con la insurreccion, que ha de tardar mucho en recuperarse de los perjuicios que sufre.

En el Grao hubo anochecer una gran alarma, sin fundamento por fortuna. Los cosacos de Alemania, Italia é Inglaterra fueron á bordo de sus buques á cumplimentar á sus jefes, y al volverse el Lord Warden disparó siete cañonazos... ¡Qué confucion, qué carreras, qué espanto y qué conmocion en un momento! Dichosamente la verdad se supo pronto y la alarma cesó.

Ha llegado á Madrid, de paso para Alemania, el señor marqués de Novaliches.

Las fragatas insurrectas se hallaban ayer tarde frente á Dénia.

Ayer durante todo el dia se habló cuando no estaban cerca los agentes de orden público—de la prohibicion de hablar. Como la privacion es siempre causa de apetito, el público desea conocer todos los detalles del suceso, sus causas y sus consecuencias. Respecto al primer punto, nada podemos añadir; pienamente lo ha confirmado El Diario Español, á cuya redaccion pertenecen dos de los sujetos advertidos.

Se ha dicho, además, que los ministros lo supieron con mucho desagrado y que pidieron explicaciones al señor gobernador de la provincia; que éste manifestó que su prohibicion solo alcanzaba á ciertos creadores de plaza pública que en la Puerta del Sol han reunido algunas veces grupos de curiosos, ante los cuales ensayaban su elocuencia, y que mal interpretada su órden, ha producido el resultado que queda expuesto.

De nuestro apreciable y discreto colega El Ideal Político de Murcia, tomamos las siguientes palabras:

«Noticias de Cartagena nos aseguran que Contreras y Ferrer han caido en desgracia; que los presidarios son los dueños absolutos de todo; que Roque Bárcia, loco ya enteramente, canta por las calles y habla en alta voz, sirviendo de mofa á los soldados.»

Para que uno de los voluntarios, improvisado jefe de presidarios, se hace fuerte en un castillo y reclama miles de duros, se pena de bombardear la ciudad.

Una comision de individuos del distrito de la Latina se ha presentado al Presidente del Poder ejecutivo solicitando el indulto del teniente coronel Garmilla.

Según La Política, el señor marqués de Almodada ha sido portador de algunas cartas del Duque de la Torre para personas importantes de la situacion, en las cuales manifiesta que si el Gobierno le llama como tal Gobierno para consultarle en su calidad de militar sobre algun asunto, está dispuesto á venir á Madrid, como le manda su deber; pero que si se le llama particularmente y para consultarle sobre asuntos políticos, es acusado su viaje, pues los militares saben ya su opinion y conviene por consecuencia su actividad.

Las fragatas insurrectas con los buques apresados por el capitán de San Antonio á las once de la noche en direccion al Oeste.

Ha terminado la feria de Jaen sin novedad.

El general Izquierdo conferenció ayer con el señor ministro de la Guerra. Hay quien con este motivo supone que se trata de conferirle un mando militar importante.

El oficio en que el señor gobernador de Zaragoza comuna á los partidarios de D. Carlos para el pago de la contribucion de guerra termina con los siguientes párrafos:

«En su consecuencia, usando de las facultades que me están conferidas, he dispuesto imponer á V. la contribucion extraordinaria de guerra de... que entregará V. hasta las doce del dia 18 del corriente al depositario encargado, D. Agustín Sartorio, oficial de este gobierno civil, que le dará el oportuno recibo.

Le advierto á V. que, si á dicha hora no ha hecho V. efectiva la suma indicada, pasará á exigirla en piquete de ocho voluntarios, con el haber de 4 rs. por hora cada uno, en tanto no presente V. recibo de la entrega; en otro caso, las medidas correctivas que convengan.

Creese concertado el próximo casamiento de la condesa viuda de Gergenti con el archiduque Victor de Austria.

Laemos en un periódico de Murcia: «El comercio de Cartagena acaba de sufrir un útimo golpe. En la seguridad de que la escuadra no abandonaria ya á Cartagena, los contra-

tistas hicieron venir barcos con cargamento de balasto y harinas, vieniendo desgraciadamente á caer más de 6.000 quintales en poder de los piratas cantonales.»

VARIEDADES.

LA ESTAFETA DE PALACIO.

Es La Estafeta de Palacio una interesante obra que publica el Sr. D. Ildefonso Bermejo y edita el acreditado establecimiento tipográfico de Labajos, situado en la calle de la Cabeza, núm. 27. Esta importante publicacion encierra toda la historia del reinado que terminó en 5 de noviembre del año 68.

Escrita en lenguaje castizo y elegante, como de Bermejo; distribuida en una forma completamente nueva, por medio de cartas dirigidas al rey Amadeo, que cada una de ellas es un capítulo, en cuya primera parte se relatan los hechos políticos mas culminantes de la semana, siguiendo luego la narracion histórica del período contemporáneo, tiene La Estafeta de Palacio variedad é interés; estimula á su lectura; entretiene y enseña; detenta é instruye, y es, por último, digna obra de figurar en la biblioteca de los hombres pensadores.

La juzgamos una buena obra de consulta para todo aquel que tome parte en la direccion del Estado.

Es, por fin, La Estafeta de Palacio una obra digna de figurar al lado de los mejores anales históricos; y por lo tanto tenemos especial satisfaccion en recomendar, la doblemente ahora, que van publicados ya dos tomos, y está para terminarse el tercero y último.

Doce maridos, novela original del señor Frontaura, es el título del tomo 16 de los Cuentos de Salom, que publica juntamente con el Sr. Guerrero, formando una biblioteca de familia, que cada dia obtiene mayor boga entre los aficionados á lecturas instructivas á la par que morales.

El tomo de que hablamos lleva veintiocho vistas intercaladas en el texto; lo cual hace, todavía más mólico el precio de esta publicacion, de cuatro reales por tomo.

Hemos recibido un libro cuyo título es Distracciones de un hambriento, y cuya lectura es un específico para desterrar el mal humor aunque sea á un trapense.

El precio de la obra es dos reales, y los pedidos se pueden hacer á su autor M. F. El Flaco, calle de la Sarten, núm. 4, obrador de encuadernaciones.

Recomendamos á nuestros lectores este libro capaz de hacer reír á un canteante del tiempo de la revolucion.

ESPECTACULOS.

A fines de la presente semana se estrenará en el Teatro del Circo, la zarzuela en tres actos La copa de plata, obra que ha obtenido en Paris un gran éxito.

De la música se hacen muchos elogios, y en cuanto al libro, sabemos que los autores encargados del arreglo lo han refundido por completo, descartándole en absoluto de todo cuanto pudiera parecer contrario á las buenas formas escénicas.

El Salon Estava continúa siendo un centro donde se dá cumplimiento á la literatura saporífero-vuluptuosa.

Padres de familia, no llevéis á vuestras hijas al café de Granada.

BOLSA DEL DIA 24 DE OCTUBRE.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, and values for Renta perpétua, Rentas en el G. Libro, etc.

Table with 3 columns: ACCIONES DE CARRETERAS, values for E. de 1.º Abril de 1850, Id. de 1.º Junio de 1851, etc.

Table with 3 columns: FERRO-CARRILES, values for Ohgs. generales de 2.000 rs., Idem Id. nuevas, etc.

Table with 3 columns: CAMBIOS, values for Londres, á 90 d. v., Paris, á 8 d. v., etc.

TEATROS.

OPERA ITALIANA. — Abon. — Sigue abart. e. c. a. r. u. l. p. a. o. c. e. o. s. que tienen eno. g. s. e. o. e. s. b. o. s. ZAZURLA. — a. las ocho y media. — Poncion 33 de abono. — t. no 3.º mpar. — Ba. ba. a. u. l. TEATRO MARTIN. — a. las ocho. — Bugando una supunta. — La prison de zimmo. — Logar á tiempo. — P. no. a. b. u. r. a. s. señas. — Ba. b. i. TEATRO ROMBA. — a. las ocho. — lo. h. e. — a. b. o. r. m. a. s. — B. n. a. a. seasil. — La mujer de un artista. — Ba. b. i. Imp. de Manuel Martínez: Lavapiedra, 17.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 cmos. de peseta la línea; por 2 á 6; por 3 á 5; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 cmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—San Rafael arcángel y s. Martiriano ob.
Jubileo.—Está mañana en la iglesia de S. Juan de Dios y en la de Nra. Sra. del Rosario.

Sección mercantil.

ALMODI PUBLICO.
Precios del día 22
Frigo del país. de 11 50 á 13 25 pts.
Id. de gaja. de 00 00 á 10 00
Cebada. de 5 37 á 5 50
Maiz. de 7 50 á 8 25

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
L. de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
— de Carta-gena 1.º	12 30 n.	2 30 m.
— Id. 2.º	3 15 t.	10 30 m.
— de Alicante.	8 30 n.	1 t.
— de Lorca y Andalucía.	9 15 m.	12 30 t.

La caja de 9 mañana á las 4 tarde.
Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ANUNCIOS.

CLASE DE DIBUJO Y PINTURA
POR D. MANUEL SANMIGUEL,
Victorio, 56.
Se halla abierta todo el día para facilitar á los alumnos la asistencia en las horas que mas puedan convenirles.
P.—8—1

ATLAS DE ESPAÑA y sus posesiones de Ultramar.

POR D. FRANCISCO COELLO.
Los suscritores que reciban esta obra á cuenta de sus sueldos atrasados, los herederos de los que hayan fallecido y los representantes de los derechos de unos y otros, se servirán reclamar al comisionado de la empresa en esta capital D. Rafael Almazan y Martin, director del periódico LA PAZ DE MURCIA, la continuación de sus suscripciones hasta los mapas de Oviedo y Huelva, últimos publicados, en la inteligencia que al no verificarlo en el término de un mes, los mapas que los correspondan serán depositados en el archivo general del Ministerio de Hacienda con arreglo á lo dispuesto en Real orden de 11 de octubre de 1863.



El ELIXIR, los POLVOS y la OPÍATA dentíficos de DETHAN están dotados de un perfume y de un sabor exquisito, destruyen las inflamaciones de la boca, dan al aliento un olor agradable y á los labios un color vivo y hermoso, fortalecen las encías, ponen los dientes blancos, y sólidos curan la caries y los dolores.—En Paris, DETHAN, faubourg Saint Denis, 90.—En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—En Murcia, Martínez y Lucas Serrano, farmacéuticos; Leante y Almazan.

PAPELETAS DE DEFUNCIÓN.

Precios de inserción en este diario.
Papeletas 4 columnas. . . 30
Id. 2 id. apaisadas. . . 60
Id. 2 id. largas. . . 120
En la primera página son dobles los precios.
Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.
A los suscritores se rebaja el 10 por 100.

Se necesita un muchacho de 12 á 15 años para aprendiz de cajista.

Baños de Archena.
Descripción serio-humorística, por Homoquidam.
Se vende á 4 rs. ejemplar en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

CALENDARIOS PARA 1874.

En el establecimiento de LA PAZ se encuentran los zaragozanos de Castillo á 2 y 4 cmos. uno; el de la Risa á 4 rs., el Hispano-americano á 4 rs., el de El Omnibus á 4 rs., el de los Chistes á 4 rs., el Cómicó á 2 rs.

ESTABLECIMIENTO FRANCÉS.
KENNISIA
Cuerdas instrumentales de los más célebres autores de música.—Conservación de la contadura y los libros.
Deposito en España, Sra. I. Ferrer y C.ª, Ronda, 51, pnal. Madrid.
Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. y D. Manuel Martínez. Platería, 63.

OCUPACION UTIL.
Para una productiva se necesita en el establecimiento de LA PAZ un joven de 14 ó mas años, trabajador y con personas que le garantice.

Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:
Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y citación, ratificación, etc., á un real en papel de oficio.
Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real.
Oficio de remisión de edictos, con la diligencia de su recibo y quedar fijados, á 25 cmos.
Parte de defunción, á 25 cmos.
Certificado del facultativo para el acta de defunción, á 25 cmos.
Licencia para dar sepultura los cadáveres, á 25 cmos.
Parte de nacimiento, á 25 cmos.
Fees de vida, á 25 céntimos.

Romances españoles.

Las tres bellezas, por Hartzbusch, 2 cmos.
Balden, por el duque de Rivas, 4 cmos.
Una soaré, por Breton de los Herreros, 2 cmos.
La bandera del honor, por Amador de los Rios, 2 cmos.
El juego, por Rivera, 2 cmos.
El amor filial, por la Sra. Arenal, 2 cmos.
El suplicio de los comuneros, por Diaz Benjumea, 2 cmos.
El gran mundo, por Martinez Pedroza, 2 cmos.
El poder de la amistad, por Gutiérrez de Alba, 2 cmos.
La pasión, por Cervino, 4 cmos.
Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

DEUDORES

AL Establecimiento de LA PAZ.
D. Alejandro Isaac del Castillo, de Lorca, 493 rs. con 50 cmos.
D. Gregorio Deu, de Ceuti, 1,020 reales con 63 cmos.
D. Mariano Costa á nombre del juzgado municipal de Fortuna, por 62 rs.
D. Luis Siboni, por 460 rs.
D. José Tomás Lopez, de Villanueva, por 40 rs.
Ayuntamiento de Molina, por 81 reales.
Idem de Abanilla, por 228 rs. 80 céntimos.
D. Antonino de Ibarra, de Orihuela, por 27 rs.
D. José Muñoz, de Villena, por 208 rs.
Sr. Alcalde de Ceuti, por 81 rs.
D. Juan Valero Dardalla, de Fuenteálamo, por 145 rs. 41 cmos.
Recaudador de Ceuti, por 152 rs.
Ayuntamiento de Cotillas, por 93 reales.
(Se continuará.)

GUIA DEL BAÑISTA en España por Ion Manuel Torrijos.
se vende á 10 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Relaciones de fincas rústicas y urbanas
que para formación del amillaramiento de la riqueza deben darse á las comisiones de evaluación.

Letras en blanco para giro
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Establecimiento tipográfico-comercial.

DE LA PAZ DE MURCIA, calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen factoras en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defunción en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

AÑO XXXI.
LA MODA BELGIANTE.
 PERIÓDICO INDISPENSABLE Á LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS,
 REMITE NÚMEROS DE MUESTRA, GRATIS, Á TODAS LAS QUE LO SOLICITEN Á SU
ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, MADRID.
 La Empresa de la *Moda Elegante* es la misma que ha fundado la *Ilustracion Española y Americana*, y suscribiéndose á ambas publicaciones se obtiene una prima y una rebaja de consideración en los precios.—En provincias se suscribe en las principales librerías.
Nota.—De las cuatro ediciones que se hacen de la *Moda Elegante*, una es exclusivamente para los Colegios de Señoritas.—Véase el Prospecto.
En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

CIGARRILLOS DE CANET,
de la fábrica de la Lealtad Española.
Se halla una corta existencia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y se venden á real y medio el paquete y tomando 25 se darán en 33 rs.

VINAGRES DE TOCADOR.
Nunca mas necesario que ahora el esmero y cuidado en el uso de las aguas, quitándolas su impureza con vinagres higiénicos de tocador. Así se evitan muchas enfermedades de la piel y tal vez desórdenes mas graves. Los mejores son los siguientes: de *Botol*, de los *Druidas* y de *Demarson*; y los precios de 8, 11 y 12 rs.
Establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

JABONES FINOS FRANCESES.
Procedentes de los mejores perfumistas químicos de Paris, hay una colección completa de jabones de almendra, de lechuga, de flor de azufre, de los bruidas, y de aromas los mas delicados. Los precios varían: 4, 5, 6, 9 y 10 rs.
Establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.



Las grageas de pirofosfato de hierro y cal, preparadas por **Pino y Vivo**, pueden emplearse, con preferencia á todo otro ferruginoso, en todos los casos que esté indicada esta medicación, tales como la anemia, clorosis, leucorrea, escrófulas, enflequecimiento, debilidad, dolores, de estómago, gastralgias, afecciones nerviosas y en general siempre que sea necesario reconstituir la sangre alterada por algun padecimiento, por el trabajo ó por debilidad de constitución.
Unico depósito: Murcia, antigua botica de **Vivo: Pino y Vivo**, sucesor, Trapería, núm. 1.
130—116

ENFERMEDADES de las MUJERES.
Tratamiento (sin necesidad de reposo ni régimen) por Madame LACHAPELLE, maestra partera; de las enfermedades de las mujeres; inflamaciones; úlcera; consecuencias del parto; desarreglo de los órganos, causas frecuentes y á veces ignoradas de la esterilidad; de la languidez; palpitaciones; debilidad, endeblez, mal estar nervioso, enflaquecimiento y de un gran número de enfermedades consideradas incurables.
Los medios de curación tan fáciles como infalibles que emplea Madame LACHAPELLE son el resultado de sus largos años de estudios en el tratamiento de estas enfermedades.
Consultas todos los días de las 3 á las 5 de la tarde, 27, rue Monthabor, Paris, cerca de las Tullerías.
13—6

PLUS DE CHEVEUX BLANCS NO MAS CABELLOS BLANCOS.—AGUA DE SALLES, producto perfeccionado, 14 y 30 rs.
Este producto submite va-lve para siempre á los cabellos blancos y á la barba su color primitivo sin ninguna preparación ni lavaduras.—Progreso inmenso éxito garantido por Em. Salles, perf. quim., 73, rue Turbigo Paris.—Madrid, Agencia franco-española, 31, Sordo, sirve los pedidos. Por menor, en Murcia Sres. Almazan y Leante, 30, 36, 44 y 48 rs.
48—3

CAPSULAS DE RAQUIN 40 AÑOS de existencia.
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.
EXTRACTO DE LA RELACION APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA ACADEMIA.
Las Capsulas glutinosas de Raquin se toman con facilidad.—NO PRODUCEN EN EL ESTÓMAGO NINGUNA SENSACION DESAGRADABLE; NI AGEDOS, EMBUPTOS, como sucede frecuentemente con las demas preparaciones de copoba, incluso con las capsulas gelatinosas.
Su eficacia no ofrece ninguna excepcion.—La Academia ha hecho la experiencia con mas de 100 enfermos y obtenido 100 curaciones.
Con dos frascos ha bastado en la mayor parte de los casos.—PARIS, 78, rue Faubourg Saint-Denis, y en todas las boticas en donde se encuentra igualmente EL VEGIGATORIO y PAPEL DE ALBESPEYRES. En Murcia D. Lucas Serrano.

Historia del movimiento republicano en Europa, POR EMILIO GASTELAR.

BASES DE LA PUBLICACION.
Medio real la entrega en toda España.
Todas las semanas se repartirán de cuatro á ocho entregas. La impresión se hará con tipos cuevos y en papel glaseado de clase superior. Cada entrega se compondrá de ocho columnas de texto, ó sean cuatro páginas en folio. Toda la obra constará, próximamente, de unos 40 á 45 cuadernos, siendo esta la mas económica de cuantas ediciones de lujo se han publicado hasta el día. A la primera entrega acompaña un magnífico retrato del autor.
Se suscriben, en Madrid, en la casa editorial de D. Manuel Rodriguez, plazuela del Biombo, núm. 2, (próximo al Gobierno civil) adonde se dirigirán los pedidos y reclamaciones.
En Murcia y su provincia, admiten suscripciones los corresponsales de dicha casa editorial.
Murcia, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

TARJETAS DE VISITA
á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100; con corte dorado, á la última moda, á 11 y 9.
Tarjetones para comerciantes é industriales, facturas ó circulares, á precios convencionales pero económicos.
Acúdase al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

A LA HUMANIDAD
LIMAS QUIMICO-HIGIENICAS y medicamentos de Taverner para curar los callos, las verrugas, los sabañones y otras dolencias que se verán en el prospecto que se dará en el establecimiento de LA PAZ, donde se venden.
Precios: á 8 rs. las limas con estuche y la instrucción, y á 10 los frascos de los medicamentos.